



Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, especialidad de Ciencias Experimentales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 532/2018, de 26 de febrero, de la entonces Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (B.O.C.M. de 10 de abril).

De conformidad con lo expresado en los artículos 56 y 66 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban las instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexo al presente escrito, la relación definitiva de los aspirantes del Turno Libre, que han superado el tercer ejercicio del citado proceso selectivo para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

El nivel mínimo necesario para la superación del citado ejercicio ha sido establecido por el Tribunal Calificador en 5 puntos para el Turno Libre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3.2 de la Orden 532/2018, de 26 de febrero.

Adjunto se remite a ese Centro Directivo, como anexo al presente escrito, la relación definitiva de los **aspirantes del Turno Libre, que han superado el tercer ejercicio** del citado proceso selectivo.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente listado, que no pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante el Tribunal Calificador del proceso o la Dirección General de Función Pública, el cual podrá presentarse a través de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Comunidad de Madrid o de los demás lugares y formas dispuestos a tal fin por la normativa aplicable al proceso de referencia, debiendo hacer constar como destinatario del mismo lo siguiente:

“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, especialidad de Ciencias Experimentales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”
Dirección General de la Función Pública
c/ Los Madrazo, nº 34 – 2ª Planta
28014-Madrid

En Madrid, a la fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Fdo. Mariana Díaz Redondo



Anexo - Relación definitiva de los **aspirantes del Turno Libre, que han superado el tercer ejercicio** del citado proceso selectivo:

DNI	ASPIRANTE	ACCESO	NOTA
***2738**	CARLOS PERUCHA ATIENZA	TURNO LIBRE	6,53
***6255**	ANDRÉS GARCÍA DÍAZ	TURNO LIBRE	6,48
***0542**	BEATRIZ AGUADO GONZÁLEZ	TURNO LIBRE	6,09
***4847**	MARÍA ALBA MARTÍNEZ SALAS	TURNO LIBRE	5,45

Al no haber aspirantes pertenecientes al turno de promoción interna que hayan superado el tercer ejercicio, en cumplimiento de la Base 1.1.1 de la Orden de Convocatoria (Orden 532/2018, de 26 de febrero), las dos plazas reservadas en principio para ese turno se han acumulado a las dos del turno libre.

En Madrid, a la fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

Fdo. Mariana Díaz Redondo